



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle De las Hiedras N49-165 y De las Fucsias, se encuentran reunidos los señores Jhonny Jorge Curimilma Díaz (39%), Daniel Vicente Rosales Alvarado (35%) y vía Online el Sr. Aguirre Chagna Víctor Hugo (26%), el quórum presente representa el 74% de la totalidad del capital social, por lo tanto se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Socios, con el exclusivo objeto de liberar y resolver los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente a ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre en el 2019.
5. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019 Lectura y aprobación del acta.
6. Lectura y aprobación del Acta.

PRIMERO: Verificación del quórum.- Se encuentra presente los accionistas de la empresa conformándose así quórum para deliberar y decidir.

ACCIONISTA#	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO ACCIONES	CAPITAL PAGADO [USD]	PORCENTAJE [%]
Curimilma Díaz Jhonny Jorge	312,00	312	312,00	39%
Rosales Alvarado Daniel Vicente	280,00	280	280,00	35%
TOTALES:	592,00	592,00	592,00	74%

Se confirma que la totalidad está presente cumpliéndose así lo establecido para decidir y tomar decisiones.

SEGUNDO: Elección de presidente y secretario de la Junta.- Por unanimidad fueron elegidos el señor socio Jhonny Jorge Curimilma Díaz identificado con cedula de ciudadanía No. 1713911848 como presidente, y al señor Daniel Vicente Rosales Alvarado identificado con cedula de ciudadanía No. 171752494-4 como secretario.



TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Presidente pone a consideración de los señores socios el primer punto de la orden del día y se da lectura al informe del Gerente General. La junta por unanimidad aprueba el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre en 2019.

CUARTO: Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre en el 2019.

El señor presidente dará lectura al estado de resultados y balance general del periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2019, la junta por unanimidad resuelve aprobar los mismos.

QUINTO: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019 Lectura y aprobación del acta.

Se distribuirá las utilidades acordes a lo estipulado en la ley ecuatoriana vigente y el porcentaje restante se analizará el destino de las mismas.

SEXTO: Lectura y aprobación del Acta. - Da lectura a esta acta y se le aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los recurrentes.

 JOHNNY JORGE CURIMELMA DÍAZ C.I. 171391384-8 PRESIDENTE DE JUNTA, ACCIONISTA Y GERENTE GENERAL	 DANIEL VICENTE ROSALES ALVARADO C.I. 171752494-4 SECRETARIO DE JUNTA Y ACCIONISTA
--	---